

Pachuca, Hgo., a 24 de enero de 2018

Diputación Permanente analiza temas sobre corrección de actas de nacimiento, derechos humanos y economía

- *Sube iniciativa el legislador Octavio de la Torre Sánchez y participan en asuntos generales las y los diputados Ana Leticia Cuatrecotz Pérez, Araceli Velázquez Ramírez, Efrén Salazar Pérez y Daniel Andrade Zurutuza.*



Este miércoles, durante la sesión de la Diputación Permanente que funge durante el receso de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, el diputado y coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Octavio de la Torre Sánchez, promovió una iniciativa en materia de corrección de datos personales en actas de nacimiento expedidas por autoridades locales.

Para tales fines, propuso reformar los artículos 468 y 470 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, a fin de establecer que se podrá pedirse la rectificación cuando alguien hubiere sido conocido con nombre o fecha de nacimiento, sexo, diferente al que aparece en el acta de nacimiento de la persona interesada.



Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Argumentó que, el acta de nacimiento, es uno de los documentos que acreditan la identidad para todos los efectos jurídicos, documento expedido por los registros del estado familiar y mediante el cual, se contendrán los datos elementales de la persona, nombre o nombres, apellidos paterno y materno, fecha de nacimiento, lugar donde ha nacido y ciudad, nombre del padre y de la madre, sellos y firma institucionales.

De la Torre Sánchez explicó que, en ese sentido, cuando haya procesos o procedimientos que deriven en cambio de apellidos de niñas, niños y adolescentes, éstos tendrán el derecho a opinar y a ser tomados en cuenta, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez. Se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente.

ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales, participó el representante de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Efrén Salazar Pérez, con el tema "Red de corrupción", con el que expresó que se requiere crear una comisión legislativa de investigación que aporte elementos suficientes sobre las controversias entre las constructoras que participan en las licitaciones que emite gobierno del estado. Se turnó a la Junta de Gobierno.

El legislador del Partido Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza, expuso el asunto general "Proyectos Productivos Integrales, una oportunidad de crecimiento para Hidalgo", con el que consideró exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural Agropecuario del estado (Sedagroh), efecto de contemplar dentro del Presupuesto asignado para Proyectos Productivos 2018, la construcción equipamiento de la planta de extracción acopio y envasado de miel en la Huasteca Hidalguense. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

La representante por el distrito de Tizayuca por Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ana Leticia Cuatpotzo Pérez, expuso el tema "Violación de los Derechos Humanos". Solicitó se exhorte a los sistemas DIF municipales de los 84 municipios para que, en coordinación con directivos y comités de padres de familia de las escuelas, tanto públicas como privadas, de nivel básico y medio superior formen comité de prevención de violencia escolar. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a las Personas con Discapacidad.

La diputada por el distrito de Tepeji del Río del Partido Nueva Alianza (NA), Araceli Velázquez Ramírez, presentó el asunto general "La Comarca Minera y su armonía con la naturaleza". Pidió que se exhorte a la Secretaría de Educación Pública (SEPH), a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) y la Secretaría de Turismo del gobierno del estado, a que de manera coordinada instrumental acciones en el Geoparque de la Comarca Minera, que tengan por objeto fomentar entre los turistas y visitantes una cultura sobre la importancia en la conservación y cuidado del medio ambiente. Se turnó a la Comisión de Turismo.



Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
 Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Finalmente, Cuatrecotz Pérez convocó a Gloria Romero León, Daniel Andrade Zurutuza, Marco Antonio Ramos Moguel, Araceli Velázquez Ramírez, Luis Vega Cardón, Efrén Salazar Pérez, Miguel Ángel de la Fuente López y Octavio de la Torre Sánchez, integrantes de la Diputación Permanente para la siguiente sesión a desarrollarse el miércoles 31 de enero de 2018 a las 11:00 horas.



Pueden consultar sesión de la Diputación Permanente que funge durante el receso de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo celebrada este *miércoles 24 de enero de 2018* en la liga de YouTube

https://www.youtube.com/edit?o=U&video_id=YBvD9wsOdnE



**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL**

Director: Fernando Hidalgo Vergara

Información: Luis Enrique Juárez Guzmán

Multimedia: Alberto Skewes Bautista

Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena

Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez

 Tel. 01 (771) 71 744 00

 Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.